SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.11.** 0040

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón PORTOVIEJO el **18/Enero/2011**, que contienen la constitución de la compañía **COFILINSA CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2011.23 de 19/Enero/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COFILINSA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 20 ENE 2011

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7341541
Nro. Trámite 4.2011.21
LGD/

RAZON: SIENTO COMO TAL QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO **SC.DIC.P.11. 0040 DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2011,** DICTADA POR EL INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, SE APROBO CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COFILINSA CIA. LTDA., ESCRITURA DE CONSTITUCION CELEBRADA **EL 18 DE ENERO DEL 2011.** POR LO CUAL HE PROCEDIDO A MARGINAR EN LA MATRIZ RESPECTIVA. DOY FE.-PORTOVIEJO, ENERO 24 DEL 2011

LA NOTARIA PUBLICA CUARTA

Dra. Vicente Alarcón Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO
V. M. A. C.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO
VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
DRA. VICENTA ALARCON CASTRO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
V.M.A.C.
PORTOVIEJO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO
MANABÍ - ECUADOR

Registro Mercantil
Portoviejo

fico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número **CUARENTA Y UNO (41)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de la Constitución de la compañía **COFILINSA CIA. LTDA.,** y anotado en el Repertorio General Tomo No. **29**.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Segundo** de la Resolución.

Portoviejo, 25 de enero del 2011

La Registradora,

★ Ab. Carmen Chang Tejena
REGISTRADORA MERCANTIL CANTON PORTOVIEJO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
MANABÍ - ECUADOR